Naciones Unidas S/2019/462

Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de junio de 2019
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 4 de junio de 2019 dirigidas al Secretario General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República Árabe Siria y en relación con nuestras cartas anteriores sobre el particular, quisiera transmitir de nuevo lo siguiente:

Algunos Estados Miembros del Consejo de Seguridad, especialmente los Estados occidentales, con los Estados Unidos de América a la cabeza, están difundiendo informaciones engañosas según las cuales el Ejército Árabe Sirio y sus aliados habrían bombardeado objetivos e instalaciones civiles en la provincia de Idlib y otros lugares. Es muy lamentable que algunos funcionarios de la Secretaría cumplan su deber de informar de manera no profesional, con el fin fundamental de engañar a la opinión pública internacional para proteger al Frente Al-Nusra, una organización que figura en la lista de organizaciones terroristas del Consejo de Seguridad.

El papel que representa la parte turca, que protege al Frente Al-Nusra —hecho que se omite en las declaraciones y la información proporcionada—, solo sirve para ocultar los crímenes que el régimen turco comete contra Siria, sus violaciones constantes de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la protección que brinda a los grupos terroristas a cualquier precio. Los atentados que cometen los grupos terroristas han provocado una gran destrucción en las infraestructuras y han causado la muerte a decenas, por no decir cientos, de civiles inocentes en los últimos meses. A continuación se enumeran brevemente algunos crímenes cometidos por los grupos terroristas durante los últimos días.

Los grupos terroristas armados siguen atacando zonas residenciales indefensas en la República Árabe Siria. El 29 de mayo lanzaron varios cohetes contra la localidad de Qumhana. El ataque se cobró la vida de una mujer y dejó heridos a cinco civiles. Antes, el 26 de mayo habían atacado la ciudad de Al-Suqaylibiya con 22 cohetes, causando dos heridos entre la población civil. Además, los grupos terroristas lanzaron varios cohetes desde la localidad de Kafr Zayta contra las afueras de la ciudad de Muhrada. El 25 de mayo, los grupos terroristas lanzaron proyectiles contra viviendas en el pueblo de Bilhusayn, en la zona rural del norte de Hama. En el ataque resultaron heridos una mujer y un niño. Esa misma mañana, los grupos terroristas habían disparado proyectiles propulsados por cohetes contra barrios residenciales de la ciudad de Al-Suqaylibiya y la localidad de Ayn al-Kurum, causando daños materiales en varias viviendas.

Se ruega reciclar

Sobre las ciudades de Salhab y Al-Suqaylibiya también cayeron numerosos cohetes, que dejaron heridos a un hombre y una mujer. El 31 de mayo, cinco civiles resultaron heridos cuando grupos terroristas desplegados en los pueblos de las zonas rurales del norte de Hama y del sur de Idlib lanzaron varios cohetes contra barrios residenciales de la localidad de Qumhana.

El 1 de junio, los grupos terroristas atacaron con varios cohetes las localidades de Qalat al-Madiq, Al-Kirkat y Shatha, en las zonas rurales del norte y el noroeste de Hama, donde provocaron daños materiales.

La República Árabe Siria afirma que estas agresiones terroristas no la disuadirán de su determinación de seguir luchando para acabar con el terrorismo, restablecer la seguridad y la estabilidad para el pueblo sirio y reconstruir lo que han destruido los terroristas, sus asociados y quienes los financian y los apoyan.

La República Árabe Siria exhorta al Consejo de Seguridad y al Secretario General que condenen de inmediato y de manera enérgica esta escalada terrorista contra la población inocente y a que apoyen los esfuerzos del Estado sirio en su guerra contra el terrorismo. Además, insta al Consejo de Seguridad a que asuma su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales adoptando medidas disuasorias y punitivas contra los regímenes y los Estados que apoyan y financian el terrorismo, a fin de aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014), 2199 (2015) y 2253 (2015). Al impedir que el Consejo de Seguridad condene estos crímenes terroristas, algunos Estados occidentales en el Consejo de Seguridad estarán enviando a los terroristas y a las organizaciones que los apoyan el mensaje de que pueden seguir cometiendo actos de terrorismo y crímenes contra el pueblo sirio.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Bashar **Ja’afari**
Representante Permanente
Embajador